

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **LEIGHFISHER INC**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **LEIGHFISHER INC**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LEIGHFISHER INC**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros..

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados".

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a su Empresa, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En vinculación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Empresa y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Empresa, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Otros asuntos

Los estados financieros de LEIGHFISHER INC, al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión el 23 de abril de 2019.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF para PYMES y del control interno que la Gerencia consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre, 2019
 (en US dólares)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
	<u>Notas</u>		
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	192.276	81.249
Cuentas por cobrar comerciales y otras	6	134.265	156.346
Impuestos corrientes	7	160.999	284.555
Activo por contrato	8	-	70.000
		487.540	592.150
Total activo		487.540	592.150
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	9	229.829	471.072
Impuestos corrientes	7	58.493	95.613
		288.322	566.685
Total pasivo		288.322	566.685
Patrimonio			
Capital social	10	2.000	2.000
Reserva legal		17.670	17.670
Resultados de ejercicios anteriores		5.795	(281.043)
Resultado integral del ejercicio		173.753	286.838
Total patrimonio		199.218	25.465
Total pasivo y patrimonio		487.540	592.150


 Dr. Marcelo Coello
 Apoderado


 CPA Silvia Vanegas
 Contadora

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Notas</u>		
Ingresos por actividades ordinarias	11	1,362,437	4,831,699
Costo de ventas	12	(978,450)	(4,228,208)
Utilidad bruta		383,987	603,491
Gastos administrativos y generales	13	(125,963)	(114,930)
Otros gastos		(26,250)	(106,110)
Resultado antes de deducciones legales		231,774	382,451
Impuesto a la renta	7	(58,021)	(95,613)
Resultado integral del ejercicio		173,753	286,838
<i>Utilidad (pérdida) por acción</i>		<i>86,88</i>	<i>143,42</i>


Dr. Marcelo Coello
Apoderado


CPA Silvia Vanegas
Contadora

LEIGHFISHER INC.xlsx
 (Una sucursal de Jacobs Engineering Group Inc.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019
 (en US dólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio socios
Saldo a Diciembre 31, 2017	2.000	17.670	81.409	(362.452)	(261.373)
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores			(362.452)	362.452	-
Resultado integral del ejercicio				286.838	286.838
Saldo a Diciembre 31, 2018	2.000	17.670	(281.043)	286.838	25.465
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores			286.838	(286.838)	-
Resultado integral del ejercicio				173.753	173.753
Saldo a Diciembre 31, 2019	2.000	17.670	5.795	173.753	199.218



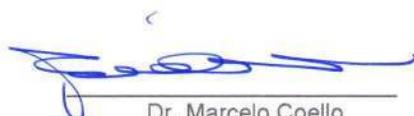
Dr. Marcelo Coello
 Apoderado



CPA Silvia Vanegas
 Contadora

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros a clientes	1.084.151	3.706.271
Pagos a proveedores	(1.001.540)	(3.740.098)
Impuesto a la renta	28.416	-
	<hr/>	<hr/>
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación</i>	111.027	(33.827)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</i>	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
<i>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento</i>	-	-
<i>Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes</i>	111.027	(33.827)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	81.249	115.076
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>192.276</u>	<u>81.249</u>


Dr. Marcelo Coello
Apoderado


CPA Silvia Vanegas
Contadora

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON
EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado integral del ejercicio	173.753	286.838
<i>Ajustes por partidas distintas al efectivo y actividades de operación:</i>		
Impuesto a la renta	58.021	95.613
	<u>58.021</u>	<u>95.613</u>
<i>Variaciones en los componentes del capital de trabajo:</i>		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a clientes	(278.286)	(1.125.427)
(Aumento) disminución de impuestos anticipados	28.416	-
(Aumento) disminución de inventarios	70.000	630.000
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores	59.123	79.149
	<u>(120.747)</u>	<u>(416.278)</u>
Efectivo proveniente de (usado en) las operaciones	<u><u>111.027</u></u>	<u><u>(33.827)</u></u>



Dr. Marcelo Coello
Apoderado



CPA Silvia Vanegas
Contadora

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

1. Identificación de la compañía:

Leighfisher Inc fue constituida como sucursal de una Compañía Extranjera el 2 de mayo del 2012, su Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 7,854 el 9 de mayo del mismo año. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil-Ecuador y su actividad principal es la prestación de servicios de consultoría.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (para PYMES).

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de Leighfisher Inc han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (para PYMES) , de conformidad con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro oficial 39 del 13 de septiembre de 2019; Resolución No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC. emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

2.4.1 Efectivo y equivalentes

Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

2.4.2 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción, y la valorización subsiguiente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto cuando la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos en los 12 meses posteriores de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.4 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.4.5 Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos

Prestación de servicios: Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por intereses: son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

2.4.6 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción.

2.4.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.4.8 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.4.9 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.4.9.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.4.9.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor a su probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

2.4.9.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del deudor o grupo de deudores; o
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Probabilidad de que, el deudor o deudores, entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.4.9.4 Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

2.4.9.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.4.10 Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas ordinarios para el número de acciones en circulación.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF (para PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso contable:

3.1 Deterioro de activos : A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones : Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos financieros medidos al costo neto</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	192.276	81.249
Cuentas por cobrar comerciales y otras	134.265	156.346
Total	326.541	237.595
<i>Pasivos financieros medidos al costo neto</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras	229.829	471.072
Total	229.829	471.072

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4.3 Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como son: a) riesgo de mercado, b) riesgo de crédito; y, c) riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de ésta. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. Por medio de la capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.3.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

4.3.2 Riesgo de interés

Al cierre del periodo la compañía no mantiene préstamos vigentes con instituciones financieras nacionales por lo que no se encuentra expuesta a riesgos por eventuales cambios en la tasa de interés.

4.3.3 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la prestación de los servicios, sólo se realiza conforme a las condiciones de crédito aprobadas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

La administración es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, procedimientos y controles de gestión de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

4.3.4 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes y, cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

La compañía mantiene su efectivo y equivalentes al efectivo en instituciones financieras con calificaciones de riesgo AAA- y AA+, y sobre las cuales no mantiene restricción alguna.

4.3.5 Riesgo de capital

LEIGHFISHER INC cumple con el objetivo mantener un adecuado nivel de aportes, y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta compuesto por:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos		192.276	81.249
	Total	<u>192.276</u>	<u>81.249</u>

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AAA- y A+ y ninguno de estos activos se encuentra deteriorado.

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Leighfisher Ecuador S.A.		8.886	8.886
Cuentas por cobrar al SRI		125.379	147.460 *
	Total	<u>134.265</u>	<u>156.346</u>

A la fecha de los estados financieros, en el estado de resultados no se registraron provisiones por saldos de dudoso cobro.

Los documentos y cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2019 y 2018, corresponde a una deuda con una compañía relacionada.

* La cuenta por cobrar al SRI corresponde a un saldo pendiente de cobro al SRI de acuerdo a una solicitud de devolución de Crédito Tributario de Retenciones en la Fuente IVA de conformidad con la Resolución N° 101012018RDEV055281 a diciembre 31 de 2018; Resolución N° 101012019RDEV066410 y Resolución N° 101012019RDEV067196 a diciembre 31 de 2019.

7. Impuestos

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

a. Activos por impuestos corrientes:		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario de Impuesto a la renta		57.567	56.552
Crédito tributario del Impuesto al valor agregado		76.190	131.375
Impuesto a la renta retenido por clientes		27.242	96.628
	Total	<u>160.999</u>	<u>284.555</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019

(en US dólares)

b. Pasivo por impuestos corrientes:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	472	-
Impuesto a la renta	58.021	95.613
Total	<u>58.493</u>	<u>95.613</u>

c. Conciliación tributaria - contable	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad/Pérdida antes de impuesto a la renta	231.774	382.451
Gastos no deducibles	310	-
Base imponible	<u>232.084</u>	<u>382.451</u>
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 25%	58.021	95.613 *
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	12.523 **
Impuesto a la renta causado	<u>58.021</u>	<u>95.613</u>
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(27.242)	(96.628)
Crédito tributario del Impuesto a la renta de ejercicios anteriores	(57.567)	(56.552)
(Crédito tributario del Impuesto a la renta del ejercicio)	<u>(26.788)</u>	<u>(57.567)</u>

* De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En el ejercicio económico 2018, el impuesto a la renta causado excedió al anticipo calculado por ello, la Compañía registró en resultado el impuesto causado y para el ejercicio 2019 ya no se debe calcular el anticipo de impuesto a la renta.

d. Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta	231.774	382.451
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la	57.944	95.613
*Tasa de impuesto a la renta para el periodo	25,00%	25,00%
Ajustes por diferencias permanentes		
Más (menos):		
Gastos no deducibles	78	-
	0%	0%
Tasa impositiva efectiva	<u>58.021</u>	<u>95.613</u>
	<u>25%</u>	<u>25%</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

e. Precios de transferencia:

El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- * El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- * El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- * No mantengan suscrito con el Estado contratos por la exploración y explotación de recursos no renovables.

LEIGHFISHER INC no debe aplicar el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado inferior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

f. Situación Fiscal

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria

El 30 de diciembre de 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Código tributario

Establece derechos a los sujetos pasivos entre ellos:

- Acceder a las actuaciones administrativas;
- El sujeto pasivo debe ser informado sobre sus derechos al inicio del control o fiscalización;
- Obtener devoluciones de impuestos con intereses sin necesidad de solicitarlos;
- Reconocimiento de beneficios que le sean aplicables;
- Solicitar constancia en actas de la documentación exhibida o entregada y de todas las manifestaciones verbales que realicen, por parte de los servidores y de los contribuyentes dentro de los procesos administrativos.

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considerarán como ingresos, los provenientes de jubilaciones patronales o desahucio que no hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios y que han sido utilizados como gasto deducible conforme lo establecido en la ley.
- Se considera exentos del impuesto a la renta: la capitalización de utilidades; inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el Art. 37 de la LORTI.
- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado la composición societaria.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

- Se exoneran del Impuesto a la renta, las inversiones nuevas y productivas a favor de: servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Gastos Deducibles

- Se establece que en la deducibilidad del Impuesto a la Renta y en los intereses pagados y devengados en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común calificados por la autoridad pública competente.

- "No serán deducibles los costos o gastos por contratos de arrendamiento mercantil o leasing cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con él o de su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien, conforme su naturaleza, salvo en el caso de que siendo inferior, el precio de la opción de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante; ni cuando las cuotas de arrendamiento no sean iguales entre sí."

-Serán también deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o por profesionales en la materia, con relación al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y que los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas y autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Se pueden deducir también el 100% adicional del patrocinio a deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados.

- Hasta en un 150% serán gastos deducibles, los patrocinios de eventos artísticos y culturales.

- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$ 100,000 no podrán deducir gastos personales excepto gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas (aplicable para el ejercicio económico 2020).

Anticipo del Impuesto a la renta

- Este será de forma voluntaria, el pago será el equivalente al 50% de la renta causada del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones que le hayan sido efectuadas.

Impuesto al Valor Agregado

- Los servicios digitales como por ejemplo Netflix, Spotify, etc. gravan 12% de IVA

- Con tarifa 0% de IVA gravan los registros de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube; maquinaria, embarcaciones, equipos de navegación para el sector pesquero artesanal; el servicio de carga eléctrica por instituciones públicas o privadas para vehículos cien por ciento eléctricos.

- IVA 0 % en plantas, flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas. Así como también glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye en el régimen de exención de ISD, pagos por concepto de dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o personas naturales no residentes, con domicilio en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, siempre que dentro de su cadena de propiedad no tengan a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador.

- Se eliminó la temporalidad del mínimo de 360 días calendario para la exención de amortización de capital e intereses por créditos otorgados (180 días); pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital de inversiones provenientes del exterior y que ingresaron al Mercado de Valores; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital por valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador (y que hayan sido adquiridos en el exterior) cuyo destino haya sido el financiamiento de vivienda, microcrédito o de inversiones productivas; pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de depósitos a plazo fijo o inversiones en instituciones del sistema financiero nacional, siempre y cuando el pago no sea entre partes relacionadas.

ICE

- Las bebidas gaseosas con azúcar, cerveza industrial y energizantes con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida también gravan el 10 % del ICE.

- Las fundas plásticas, tendrán la aplicación de una tarifa progresiva para los ejercicios 2020 (USD 0,04), 2021 (USD 0,06), 2022 (USD 0,08). Entra en vigencia 90 días después de publicada la Ley.

Se encuentran exentos de ICE:

- Vehículos motorizados eléctricos; furgonetas y camiones hasta 3,5 toneladas de carga, fundas plásticas para uso industrial, agrícola, agroindustria, de exportación, para productos congelados las que contengan como mínimo 50% de materia prima reciclada post consumo, y fundas plásticas utilizadas como empaque primario.

- Se modifican las reglas para la determinación de las bases imponibles de este impuesto.

Se determina un Régimen impositivo para las microempresas de acuerdo al COPCI.

Reformas al código orgánico de la producción, comercio e inversiones

- Los exportadores podrán solicitar la devolución simplificada de tributos al comercio exterior, la devolución será automática una vez presentada la Declaración Aduanera de Exportación definitiva, a través de la emisión de notas de crédito por la parte de la SENA. Lo mencionado previamente no aplica para la devolución de IVA, que tiene su propia aplicación.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos; este no podrá ser superior al 25% del impuesto causado en el 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizado como crédito tributario, ni como gasto deducible en los periodos indicados.

La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año fiscal.

Otros

Por única vez, se establece la reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad principal sea agrícola, ganadera, agroindustria y/o turismo afectadas por el estado de excepción.

8. Activo por contrato

A diciembre 31 de 2019 y 2018 este rubro corresponde a :

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por contrato	-	70.000
	<u>-</u>	<u>70.000</u>

9. Cuentas por pagar comerciales y otras

A diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integran:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores nacionales	103.473	66.431
Compañía relacionada Leighfisher USA	5.452	5.452
Anticipo de clientes	120.904	399.189
Total	<u>229.829</u>	<u>471.072</u>

El valor contable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

10. Capital Social:

El capital social de la compañía a diciembre 31 de 2019 y 2018, está representado por 2,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una, teniendo como único accionista a Jacobs Engineering Group Inc. de Estados Unidos de América.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2019
(en US dólares)

11. Ingresos

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios de consultoría	1.362.107	4.831.409
Ingresos no operacionales	330	290
Total	<u>1.362.437</u>	<u>4.831.699</u>

12. Costos de servicios

A diciembre 31 de 2019 y 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	978.450	4.228.208
Total	<u>978.450</u>	<u>4.228.208</u>

13. Gastos Administrativos y generales

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	93.567	94.652
Gastos de viaje y movilización	30.514	14.230
Gastos de alimentación	-	3.027
Impuestos y contribuciones	1.634	2.891
Gastos de gestión	114	-
Gastos por cargos bancarios	20	130
Otros gastos	114	-
Total	<u>125.963</u>	<u>114.930</u>

14. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Dr. Marcelo Coello
Apoderado



CPA Silvia Vanegas
Contadora